

Publica Granma información sobre el 260 aniversario del correo cubano

Celebrarán aniversario 260 del servicio postal.

En esa fecha se realizará el acto central de conmemoración en el anfiteatro del Ministerio de Comunicaciones, así como la cancelación de una emisión conmemorativa de sellos postales en dicha sede

Autor: Daríel Pradas, estudiante de Periodismo | internet@granma.cu

17 de enero de 2016

Dos años después de solicitar al rey de España la creación de un servicio de mensajería postal en Cuba, en 1756 el gobernador de la Isla, Francisco Cagigal de la Vega, recibió la orden de instaurar el Oficio de Correo Mayor en la villa de San Cristóbal de La Habana, luego de ser este aprobado por un Decreto Real.

El suceso dio inicio en la Isla al ejercicio ininterrumpido de dicha actividad, que el día 1ro. de marzo cumplirá 260 años y que los trabajadores del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC) se proponen celebrar de múltiples maneras.



conmemorativa de sellos postales en dicha sede.

En contacto con **Granma**, José Manuel Valido, director de Comunicación Institucional del GECC, adelantó que en esa fecha se realizará el acto central y gala cultural de conmemoración en el teatro del Ministerio de Comunicaciones, así como la cancelación de una emisión

Sin embargo, dijo, los festejos continuarán durante todo el año y el 25 de marzo se realizará, en conjunto con la Federación Filatélica Cubana (FFC), un coloquio nacional sobre la historia del correo. Por esas fechas también se convocará un concurso para el diseño gráfico de un nuevo sello postal, así como otro epistolar dirigido a niños y jóvenes.

José Raúl Lorenzo, presidente de la FFC, añadió que para los amantes de cuños y sellos se presentará en el Memorial José Martí la exposición IV Copa Cuba de Filatelia, entre el 1ro. y el 5 de marzo, en la que competirán las mejores 20 colecciones cubanas que abarquen la historia postal del país.

Las 815 unidades de Correos dispersas por toda la nación tienen un sensible impacto en la ciudadanía, en tanto imponen y entregan telegramas, correspondencias y encomiendas postales nacionales e internacionales, la emisión y pago de giros dentro y fuera del país, suscripción y entrega de publicaciones, imposición de documentos bancarios, pago de la seguridad social a beneficiarios y cobro de facturas de servicios públicos, entre otros.

Con el proceso de modernización de sus servicios, la empresa postal llevará a nuevos planos una actividad que nació con la primera carta llegada a América, firmada por los Reyes Católicos para el Khan de las Indias Orientales y traída en las alforjas de Cristóbal Colón, convertido así en el primer “cartero” de Cuba.